

Chía Cundinamarca, Diecisiete (17) de enero de 2025

Honorable concejal
JOHN EDWIN FUENTES CORREA
Presidente Concejo Municipal
Chía Cundinamarca

Referencia: Propuesta Técnica y Económica

Respetada presidenta,

Por medio de la presente, me permito presentar propuesta formal en la modalidad de contratación directa para la prestación de servicios en las actividades que se relacionan a continuación:

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE ADELANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA, VIGENCIA 2025”

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Serán los establecidos en el artículo 5°, respectivamente de la Ley 80 de 1993, y lo indicado por el Concejo Municipal de Chía, que sea acorde con el objeto del contrato.

Actividades:

1. Brindar asesoría y acompañamiento jurídico relacionado con las actuaciones, actos y procesos administrativos que se generen durante la etapa pre - contractual, contractual, y post - contractual para la adquisición de bienes y servicios en la Corporación y publicación en la plataforma SECOP II.
2. Elaborar actas, prórrogas, adiciones, suspensiones, reinicios, modificaciones, terminaciones, liquidaciones y demás documentos requeridos en los diferentes procesos contractuales que se requieran para el desarrollo de la gestión contractual y garantizar su publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, de acuerdo con las directrices de Colombia Compra Eficiente.
3. Participar en las reuniones de coordinación y seguimiento de los diferentes temas contractuales que adelante la Corporación y emitir los conceptos jurídicos en materia contractual cuando sea requerido.
4. Brindar acompañamiento jurídico a los supervisores de contratos, cuando estos lo requieran.
5. Atender los requerimientos inherentes a los procesos de contratación de los diferentes entes de control internos y externos.
6. Realizar lo referente en la consolidación de la información para la rendición mensual de los contratos en el aplicativo SIA OBSERVA y sus similares, conforme a la normatividad vigente, de conformidad con las directrices impartidas por la Contraloría de Cundinamarca
7. Participar en las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST de la Corporación según lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 y Resolución No. 0312 de 2019 y demás normas relacionadas.
8. Entregar un informe de gestión de manera trimestral que contenga los logros alcanzados de acuerdo a sus obligaciones, al cumplimiento del plan de acción 2025 y a los requerimientos del proceso de empalme en lo de su competencia, adjuntado registro fotográfico
9. Realizar la entrega mensual al supervisor del contrato de todos los productos derivados del cumplimiento de las obligaciones contractuales con todos los soportes necesarios en formato editable, aclarando si corresponde que los derechos de autor, propiedad intelectual e industrial y demás pertenecen al Concejo Municipal.
10. Cumplir con el Sistema de Gestión de Calidad del Concejo Municipal de Chía, ejecutando las actividades de su competencia y especialmente aquellas que requieran acciones concretas para

subsanan hallazgos derivados de auditorías internas o externas y de no conformidades del Sistema de Gestión y contribuir para que el mismo se mantenga actualizado en lo de su competencia.

11. Cumplir las directrices del Archivo General de la Nación y del área de gestión documental del Concejo Municipal de Chía, en cuanto a los requisitos de la entrega de la documentación producida en ejecución del contrato.
12. Las demás necesarias y asignadas por el supervisor del contrato para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

VALOR DEL SERVICIO: Hasta por la suma de Sesenta Millones Novecientos Cincuenta Mil Pesos (**\$60'950.000**) moneda corriente.

1. **FORMA DE PAGO:** Mediante Un (1) primer pago parcial correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de Tres Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos (**\$ 3'750.000**) M/cte y **b)**. Once (11) pagos parciales por los meses de febrero a diciembre de 2025 por valor de Cinco Millones Doscientos Mil Pesos (**\$ 5'200.000**) M/cte, cada uno.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta Treinta (30) de diciembre de 2025.

Así mismo, declaro que:

- * Me comprometo totalmente con esta propuesta y con el contrato, sí se llegare a celebrar.
- * No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad establecida en el Estatuto General de Contratación y demás normas legales pertinentes.
- * Conozco las condiciones del presente proceso de contratación directa y acepto los requisitos en ellos contenidos.
- * La oferta incluye todos los costos directos e indirectos por lo cual renuncio a cualquier reclamación por interpretación errónea del proceso o elaboración indebida de la propuesta.
- * El término de validez de esta propuesta es de treinta (30) días contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

En caso de celebrar el contrato, me comprometo a:

- * Ejecutar el objeto del contrato, de acuerdo con lo establecido en la presente propuesta y las condiciones contenidas en la invitación a presentar oferta.
- * Cumplir con los plazos establecidos por la entidad para le ejecución del objeto del contrato.

Atentamente,



BEIMAR OTALORA ARÉVALO
CC No. **80.578606** de Madrid Cundinamarca
Vereda La Balsa en Chiá Cundinamarca
3138667750

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80578608**

APELLIDOS **OTALORA AREVALO**

NOMBRES **BEIMAR**

FIRMA *Beimar Otalora Arevalo*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-DIC-1979**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-ABR-1998 MADRID
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Dujse Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUJSE ESCOBAR



A-1516000-38083902-44-0080578608-20011228 0239201361D 01 002324456

3. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14731030490



(415)7707312489984(8020) 000001473103049 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 5 7 8 6 0 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Instituto de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

8 0 5 7 8 6 0 8

27. Fecha expedición

1 9 9 8 0 4 0 7

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/municipio

Madrid

4 3 0

31. Primer apellido

OTALORA

32. Segundo apellido

AREVALO

33. Primer nombre

BEIMAR

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Signa

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Chia

1 7 5

41. Dirección principal

VDA LA Balsa SEC LAS JUNTAS

42. Correo electrónico

beimaro@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 8 6 6 7 7 5 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 0 6 1 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO

DOCUMENTO



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Otalora	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Arevalo	NOMBRES Beimar	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 80578608	SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input checked="" type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>	NÚMERO 80578608	D.M. 46	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 14 MES 12 AÑO 1979 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Sector Las Juntas PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA MUNICIPIO CHÍA TELÉFONO 8667750 EMAIL beimaro@hotmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1997

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA) ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD) RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL	02	2022	
PREGRADO	10	X			08	2012	221196

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA: INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)	
---	--

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE CHIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO CHÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO DE CONTRATACION			DEPENDENCIA 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN DIAGONAL 13 6 84						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE CHIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO CHÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
8844625			Día	16	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO EN CONTRATACION			DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CALLE 3 12 88						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE CHIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO CHÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
8844625			Día	03	Mes	01	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR			DEPENDENCIA AREA JUIRIDICA					DIRECCIÓN AVENIDA null 6 84 PRADILLA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL - SENA CHIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO CHÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8844545			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	01	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN Vereda Bojaca, Calle 11, Lote 1, Sector el Darien						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO CHÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8855177			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	01	Año	2018	Día	30	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 3N 12 88						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO MUNICIPAL CHIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO CHÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8855177			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	01	Año	2017	Día	31	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 9N 11 ? 36 Chia						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DE ZIAPAQUIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO ZIAPAQUIRÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8510005			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	04	Año	2016	Día	31	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN Estacion del Tren						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE DE ZIAPAQUIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO ZIAPAQUIRÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	03	Año	2015	Día	15	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN ESTACION DEL TREN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE CHIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO CHÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	15	Mes	01	Año	2015	Día	31	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTRATACION					DIRECCIÓN Coliseo La Luna			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO CHÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	15	Mes	01	Año	2014	Día	31	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN COLISEO LA LUNA			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO CHÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	08	Mes	02	Año	2013	Día	31	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN COLISEO LA LUNA			

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2025-01-14 13:33

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BEIMAR	BEIMAR	OTALORA	AREVALO

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

80578608

Lugar de nacimiento

País COLOMBIA

Departamento

BOGOTÁ. D.C.

Municipio

BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio

País COLOMBIA

Departamento

CUNDINAMARCA

Municipio

CHÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

CONCEJO DE CHIA

Lugar de sede

País COLOMBIA

Departamento

CUNDINAMARCA

Municipio

CHÍA

Dirección

["Carrera 3a. No.18-87 Chia Cundinamarca"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO VEHICULO	\$62.000.000,00
CREDITO	\$50.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SANDRA		SARMIENTO	

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1958 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:

Beimar Otálora Arevalo

c.c. N° 80.578.019

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:

Abogado

En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D. C. el 28 de Septiembre del año 2012.

Alfonso Rodríguez
Rector y Decano
La Vicepresidencia Académica



Marco Tulio Calderón
Marco Tulio Calderón
El Secretario General (E)

Adrián O...
Adrián O...
El Decano

Registrado bajo el N° 13.035

Anotado en el Folio N° 844 del libro N° 13

Firma del Titular

Bogotá D. C. a 28 de Septiembre de 2012



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE DERECHO

RES. 10575- REGISTRO CALIFICADO DEL 22-NOV-2011 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO 40-2012482

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Beimar Otálora Arévalo

C. C. No. 80578608

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2011 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Abogado

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 15.035 - FOLIO 844 - LIBRO 13.

Original Firmado

BLANCA HILDA PRIETO DE PINILLA
Vicerrectora Académica

Original Firmado

GLORIA INÉS QUICENO FRANCO
Decana

Original Firmado

MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Secretario General (e)

Es fiel copia tomada de su original el 28 de septiembre de 2012.

MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Secretario General (e)



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
BEIMAR

PRESENTE CLASE:
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
RICARDO H. MONROY CHIRIN

APELLIDOS:
OTALORA AREVALO



UNIVERSIDAD:
LA GRAN COLOMBIA/BTA

FECHA DE GRADO:
28 sep 2012

CONSEJO REGIONAL:
CUNDINAMARCA

CCPBA:
80.678.608

FECHA DE EXPEDICION:
23 oct 2012

INSTRUMENTO:
221196

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidencia Jurídica: Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 301 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2000, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

BEIMAR OTALORA AREVALO

con cédula de ciudadanía No. 80.578.608 de Madrid

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos

por la Universidad, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en

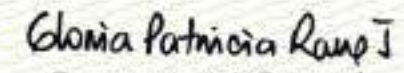
Medellín el día 11 de febrero de 2022

Libro de Registros No. 0070520221 Folio No. 011 Registro No. 0108

Refrendado en Medellín el día 10 de febrero de 2022


Director (a) Sede


Rector (a)


Secretario (a) General





UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Persepolis Jurídica, Resolución 24195 del 29 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 521 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 3850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 05-3604-2022

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL
CODIGO SNIES: 109278
FECHA GRADO: 11 DE FEBRERO DE 2022
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS MEDELLÍN

En atención a que BEIMAR OTALORA AREVALO con Cédula de Ciudadanía No 80.578.608 de Madrid cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Medellín, mediante acta No 001 en sesión del día 21 de enero de 2022.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus: PILAR PATRICIA MESA OCHOA
Decano(a) facultad: JUAN CAMILO CORDOBA TORO
Secretario (a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Medellín el día 11 DE FEBRERO DE 2022

Gloria Patricia Rave Iglesias
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General





Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 80578608		OTALORA AREVALO BEIMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	beimaro@hotmail.com	CHIA-CUNDINAMARCA	3138667750

Clave: **9480351241**

Periodo Pensión: 2025-01

Periodo Salud: 2025-01

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2025/02/05	0	\$0	\$189,400

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	\$106,300
COLFONDOS		1	\$106,300
EPS	1	1	\$83,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		1	\$83,100
SUBTOTAL			\$189,400
COMISION OPERADOR			\$0
IVA			\$0
TOTAL			\$189,400

Canales de Pago

BANCARIOS



NO BANCARIOS



Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción \$9.999.999

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80578608		OTALORA AREVALO BEIMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA LA BALSA SECTOR LA JUNTA	CHIA-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01		9480351241	I	2025/02/05			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																										
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tae	tdc	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	wct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																		
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																										
																					\$664,300	\$106,300	\$664,300	\$83,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$189,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					\$664,300	\$106,300	\$664,300	\$83,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$189,400
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																					\$664,300	\$106,300	\$664,300	\$83,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$189,400
1	CC	80578608	OTALORA BEIMAR	X															23100	14	\$664,300	\$106,300	EPS010	14	\$664,300	\$83,100	0	\$0	\$0	0	\$0	0.000%	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0	No	\$189,400																	
Total Afiliados(1)																					\$664,300	\$106,300	\$664,300	\$83,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$189,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80578608		OTALORA AREVALO BEIMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA LA BALSA SECTOR LA JUNTA	CHIA-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01		9480351241	I	2025/02/05			0	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$106,300	\$0	\$0	\$106,300	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$106,300	\$0	\$0	\$106,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$83,100	\$0	\$0	\$83,100	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$83,100	\$0	\$0	\$83,100	
TOTAL				1	\$189,400	\$0	\$0	\$189,400	





CE-IMRD-083-2015

**LA DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA
NIT. 800201907-1**

CERTIFICA QUE:

Entre el señor **BEIMAR OTÁLORA ARÉVALO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **80'578.608** de Madrid Cundinamarca y el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía Cundinamarca, se suscribieron los siguientes contratos:

Contrato No: **002 de 2013**

Tipo de Contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Objeto del contrato: **PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES CONTRACTUALES QUE LLEGUE ADELANTAR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL**

Fecha de Suscripción: **08 de Febrero de 2013**

Plazo de Ejecución: **Será hasta Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2013**

Valor del Contrato: **Hasta por la suma de Treinta y Ocho Millones Quinientos Mil Pesos (\$38.500.000) moneda corriente.**

Fecha Terminación: **31 de Diciembre de 2013**

Estado del Contrato: **EJECUTADO**

Que de conformidad con la cláusula séptima de los anteriores contratos se establece que "Entre EL INSTITUTO y EL CONTRATISTA y/o las personas que éste último ocupe para ejecución del objeto de este contrato, no existirá relación ni vínculo laboral y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera del mismo, en virtud a lo dispuesto en el Numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993."

Para constancia se firma a los Veintiséis (26) días del mes de Enero de 2015 según radicado No **2015012000000100004** de fecha 20 de Enero de 2015.

Atentamente,


Ing. GLORIA ROJAS CIFUENTES
Directora General IMRD Chía

Proyecto y Elaboró: Nancy yasmín Merchán
Profesional Universitario
Revisó y aprobó: Gloria Rojas Cifuentes
Directora General IMRD Chía Cund.

Trabajemos
Juntos

Por la Recreación y el deporte



Alcaldía de Chía

INSTITUTO MUNICIPAL DE

CE-IMRD-085-2015

27/01/2015

09:29 a.m.

I.M.R.D. CHÍA



Al Contestar Cite Este Numero : 201501270000100019

Tel: COMUNICACION COMUNICACION OFICIAL INTERNA

Tel: DOCUMENTOS REMISION DE DOCUMENTOS

Asignado a: DIRECCION GENERAL

Anexo: 01



Información presente esta documento a cargo de

**LA DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA
NIT. 800201907-1**

CERTIFICA QUE:

Entre el señor **BEIMAR OTÁLORA ARÉVALO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **80'578.608** de Madrid Cundinamarca y el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía Cundinamarca, se suscribieron los siguientes contratos:

Contrato No:	001 de 2014
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR LA ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE LAS DIFERENTES MODALIDADES CONTRACTUALES QUE ADELANTE LA ENTIDAD PARA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
Fecha de Suscripción:	15 de Enero de 2014
Plazo de Ejecución:	Será hasta por SEIS (06) MESES
Valor del Contrato:	Hasta por la suma de VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$21'600.000) moneda corriente.
Fecha Terminación:	23 de Julio de 2014
Estado del Contrato:	EJECUTADO

Que de conformidad con la cláusula séptima de los anteriores contratos se establece que "Entre EL INSTITUTO y EL CONTRATISTA y/o las personas que éste último ocupe para ejecución del objeto de este contrato, no existirá relación ni vínculo laboral y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera del mismo, en virtud a lo dispuesto en el Numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993."

*Para constancia se firma a los Veintiséis (26) días del mes de Enero de 2015 según radicado No **2015012000000100004** de fecha 20 de Enero de 2015.*

Atentamente,

GLORIA ROJAS CIFUENTES

Directora General IMRD Chía

Proyecto y Elaboró:

Nancy yasmín Merchán
Profesional Universitario

Revisó y aprobó:

Gloria Rojas Cifuentes
Directora General IMRD Chía Cund.

Trabajemos

Juntos

Por la Recreación y el deporte



Alcaldía de Chía

INSTITUTO MUNICIPAL DE

CE-IMRD-086-2015

27/01/2015

09:32 a.m.

Al Contestar Cbe Este Numero: 201501270000100020

Tp. Comunicaci. COMUNICACION ORCIAL INTERNA

Tp. Documento SOLICITUD

Asignaci. DIRECCION GENERAL

Area: SA

I.M.R.D. CHÍA



INFORMACION PRESENTE EN
SOLICITUD 01878 01

**LA DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA
NIT. 800201907-1**

CERTIFICA QUE:

Entre el señor **BEIMAR OTÁLORA ARÉVALO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **80'578.608** de Madrid Cundinamarca y el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía Cundinamarca, se suscribieron los siguientes contratos:

Contrato No:	120 de 2014
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR LA ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE LAS DIFERENTES MODALIDADES CONTRACTUALES QUE ADELANTE LA ENTIDAD PARA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
Fecha de Suscripción:	15 de Enero de 2014
Plazo de Ejecución:	Será hasta por SEIS (06) MESES
Valor del Contrato:	Hasta por la suma de VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$21'600.000) moneda corriente.
Fecha Terminación:	31 de Diciembre de 2014
Estado del Contrato:	EJECUTADO

Que de conformidad con la cláusula séptima de los anteriores contratos se establece que "Entre EL INSTITUTO y EL CONTRATISTA y/o las personas que éste último ocupe para ejecución del objeto de este contrato, no existirá relación ni vínculo laboral y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera del mismo, en virtud a lo dispuesto en el Numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993."

Para constancia se firma a los Veintiséis (26) días del mes de Enero de 2015 según radicado No 2015012000000100004 de fecha 20 de Enero de 2015.

Atentamente,

GLORIA ROJAS CIFUENTES
Directora General IMRD Chía

Proyectó y Elaboró: Nancy Yasmín Merchán
Profesional Universitario
Revisó y aprobó: Gloria Rojas Cifuentes
Directora General IMRD Chía Cund.

Trabajemos
Juntos

Por la Recreación y el deporte



**LA DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA
NIT. 800201907-1**

CERTIFICA QUE:

Entre el señor **BEIMAR OTÁLORA ARÉVALO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **80'578.608** de Madrid Cundinamarca y el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía Cundinamarca, se suscribieron los siguientes contratos:

Contrato No: **001 de 2015**

Tipo de Contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Objeto del contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR LA ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE LAS DIFERENTES MODALIDADES CONTRACTUALES QUE ADELANTE LA ENTIDAD PARA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.**

Fecha de Suscripción: **13 de Enero de 2015**

Plazo de Ejecución: **Será hasta Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2015**

Valor del Contrato: **Hasta por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$43'200.000) moneda corriente.**

Fecha Terminación: **31 de Diciembre de 2015**

Estado del Contrato: **EN EJECUCIÓN**

Que de conformidad con la cláusula séptima de los anteriores contratos se establece que *"Entre EL INSTITUTO y EL CONTRATISTA y/o las personas que éste último ocupe para ejecución del objeto de este contrato, no existirá relación ni vínculo laboral y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera del mismo, en virtud a lo dispuesto en el Numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993."*

Para constancia se firma a los Veintiséis (26) días del mes de Enero de 2015 según radicado No **2015012000000100004** de fecha 20 de Enero de 2015.

Atentamente,


GLORIA ROJAS CIFUENTES
Directora General IMRD Chía

Proyectó y Elaboró: **Nancy Jacinto Merchán**
Profesional Universitario

Revisó y aprobó: **Gloria Rojas Cifuentes**
Directora General IMRD Chía Cund.

Trabajemos
Juntos

Por la Recreación y el deporte



Concejo Municipal de Chía

Compromiso y Trabajo al Servicio de la Comunidad

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA

31/07/2018 9:25:52 CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA

Al contestar cite este número: 201807310010000666

Tp: Comunicación COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA

Tp: Documento OTRAS SOLICITUDES

Remite a: DIRECCIÓN GENERAL

Proceso: 5/N



Información preservada
Este documento es
n.º 885177-00051-66

CERTIFICA:

Que el señor **BEIMAR OTALORA AREVALO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80'578.608 de Madrid Cundinamarca, ejecutó el contrato relacionado a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA

CONTRATO No: 001-2017

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR LA ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL QUE ADELANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$36'360.000) MONEDA CORRIENTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2017

FECHA DE INICIO: 12 DE ENERO DE 2017

Que el señor **BEIMAR OTALORA AREVALO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80'578.608 de Madrid Cundinamarca, se encuentra ejecutando el contrato relacionado a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA

CONTRATO No: 001-2018

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.



Concejo Municipal de Chia

Compromiso y Trabajo al Servicio de la Comunidad

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR LA ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL QUE ADELANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42'000.000) MONEDA CORRIENTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2018

FECHA DE INICIO: 11 DE ENERO DE 2018

La presente Certificación se expide en el Honorable Concejo Municipal de Chia, a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días del mes de Julio de 2018.

Atentamente,


FLAVIO ANDRES DURAN BARRAGAN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Recibi:
Bárbol Ocaña
31/07/2018



**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL SENAREGIONAL
CUNDINAMARCA**

HACE CONSTAR

Que el (la) señor (a) **BEIMAR OTALORA AREVALO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **80'578.608** de Madrid, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y fecha del contrato: CO1.PCCNTR.2156493, Veintiuno (21) de enero de 2021.

Objeto: Prestación de servicios personales como apoyo para desarrollar los diferentes procesos contractuales en las etapas: preparatoria, contractual y post contractual, conforme a los lineamientos internos, estatuto general de contratación de la administración pública y normatividad vigente para el adecuado funcionamiento del Centro de Desarrollo Agroempresarial del Centro de Desarrollo Agroempresarial SENA, Chía.

Plazo de ejecución: Once (11) meses y Nueve (9) días.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Seis Millones Ochocientos Dos Mil Quinientos Dieciocho Pesos M/Cte. (\$ 36'802.518).

Fecha de inicio de ejecución: Veintidós (22) de enero de 2021.

Fecha de Terminación: Treinta (30) de diciembre de 2021.

Nota: El presente contrato se encuentra en ejecución.

Obligaciones específicas:

- 1). Adelantar los procesos contractuales asignados por el Centro desde la etapa preparatoria plataforma transaccional SECOP II.
- 2). Gestionar los distintos actos administrativos y documentos que se requieren en los procesos contractuales según la modalidad que requiera el Centro.
- 3). Atender con prontitud y efectividad las solicitudes de certificaciones contractuales, dentro de los términos establecidos y asignados por el supervisor del contrato.
- 4). Apoyar el Comité de Evaluación en la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico e informes de evaluación en los diferentes procesos contractuales asignados por la Supervisor del Contrato y/o subdirección del Centro.
- 5). Brindar apoyo jurídico, técnico y financiero a los supervisores de los contratos cuando lo requieran.
- 6). Apoyar la respuesta de derechos de petición, solicitudes y actos administrativos a cargo de las dependencias del Centro de formación.
- 7). Aplicar las normas pertinentes al archivo y manejo de tablas de retención para la organización y clasificación de los documentos de los expedientes contractuales del Centro.

Se expide a solicitud de los interesados, de acuerdo con la información registrada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), a los Diecisiete (17) días del mes de Agosto de 2021.


LEONORA BARRAGÁN BEDOYA
Subdirectora Centro de Desarrollo Agroempresarial
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Vo. Bo: Fabián Enrique Garzón Valderrama, Coordinador Administrativo.
Proyectó: Sandra Liliana Clavijo Mantilla, Abogada contratista – Área Contratación.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Cundinamarca– Centro de Desarrollo Agroempresarial
Vereda Bojacá, Carrera 11 Sector El Darien LT 1, Chía Cund. 8844545



Certificado No.
CO-SC-DER000001

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

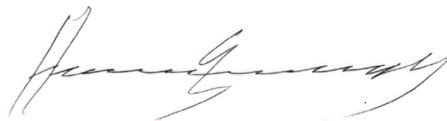
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de enero de 2025, a las 11:26:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80578608
Código de Verificación	80578608250114112627

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA

CERTIFICA:

Que el señor **BEIMAR OTALORA AREVALO**, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **80'578.608** de Madrid Cundinamarca, sostuvo una relación contractual con la Corporación de conformidad con la siguiente información:

Contrato No. **CMC PS 001 2023**

Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE ADELANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA 2023**

Valor del contrato: Cuarenta y Siete Millones Quientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Tres Pesos (**\$47'569.863**) moneda corriente

Fecha de suscripción: **Dieciseis (16) de enero de 2023**

Fecha inicio: **Dieciseis (16) de enero de 2023**

Plazo de ejecución: **Once (11) meses y Quince (15) días**

Fecha de terminación: **Treinta (30) de diciembre de 2023**

Estado del contrato: **TERMINADO**

Obligaciones del contrato:

- a) Brindar asesoría y acompañamiento jurídico relacionado con las actuaciones, actos y procesos administrativos que se generen durante la etapa pre - contractual, contractual, y post - contractual para la adquisición de bienes y servicios en la Corporación y publicación en la plataforma se SECOP II.
- b) Elaborar actas, prórrogas, adiciones, suspensiones, reinicios, modificaciones, terminaciones, liquidaciones y demás documentos requeridos en los diferentes procesos contractuales que se requieran para el desarrollo de la gestión contractual y garantizar su publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.
- c) Participar en las reuniones de coordinación y seguimiento de los diferentes temas contractuales que adelante la Corporación y emitir los conceptos jurídicos en materia contractual cuando sea requerido.
- d) Brindar acompañamiento jurídico a los supervisores de contratos, cuando estos lo requieran.





Concejo Municipal de Chía



Con Garantía y Experiencia Dejando Huella para la Gente

- e) Atender los requerimientos inherentes a los procesos de contratación de los diferentes entes de control internos y externos.
- f) Realizar lo referente a la rendición mensual de los contratos en el aplicativo SIA OBSERVA y sus similares, conforme a la normatividad vigente.
- g) Las demás necesarias y asignadas por el supervisor del contrato para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en el municipio de Chía Cundinamarca, el día **Veintiocho (28) de diciembre de 2023**.

Atentamente,

MARÍA FERNANDA SOCHA PUENTES
Presidente



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261608117



PIB
11:23:35
Hoja 1 de 01

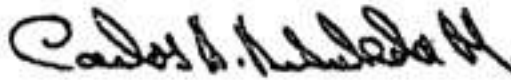
Bogotá DC, 14 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BEIMAR OTALORA AREVALO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80578608:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES
PARA ABOGADOS**

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **BEIMAR OTALORA AREVALO**, identificado(a) con número de documento **80578608** y tarjeta profesional No. **221196**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, “Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2024.

Firmado Por:

William Moreno Moreno

Secretario

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8fce4f5287469c6ceb4cf48a33813dd921934fd821403925dbe8bfb80051b91**

Documento generado en 09/12/2024 12:57:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 3264035

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **BEIMAR OTALORA AREVALO**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 80578608.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	221196	23/10/2012	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **14** días del mes de **enero** de **2025**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2025 11:09:06 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80578608** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108153064** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:07:58 AM horas del 14/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80578608**

Apellidos y Nombres: **OTALORA AREVALO BEIMAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80578608 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/01/2025 04:22 PM



Código Verificación: **6WG2MJ4EAQ**

Válida hasta: **14/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

80578608

1A. LINEA 2A. LINEA 3A. LINEA

31 - DIC 31 - DIC 31 - DIC

APELLIDOS Y NOMBRES

OTALORA AREVALO

BEIMAR

UM

ESP. MIL

FUSILERO

PROFESIÓN

BACHILLER





CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

03/01/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor BEIMAR OTALORA AREVALO** con **Cédula de Ciudadanía** número **80578608**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número **0550488449774501**
Fecha de apertura **03/01/2025**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



Impreso con MedSystem
 Avenida Pradilla # 6-95, local 309, Chia, Cundinamarca
 Tel: 320 2110433 - 313 8667750
 NI: 900491525



Certificado de Aptitud Laboral

900491525 - Particulares

Paciente BEIMAR OTALORA AREVALO
CC 80578608
Edad 44 años y 6 meses
Ocupación Independiente
Examen **Ingreso laboral**
 jue., 04 de jul. 2024



Servicios realizados

Ocupacional

Concepto

Tipo de concepto

Sin restricción para el cargo

Generación: jue., 04 de jul. 2024

Observaciones y/o recomendaciones

SE RECOMIENDA CONTROL ANUAL POR OPTOMETRÍA, USO DE CORRECCIÓN VISUAL PARA LECTURA Y USO DE PANTALLAS

Laura E. Pulido Menezes
 Médica y Cirujana (M)
 C.O. 1098745202
 Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
 Lic. 10000000000000000000

LAURA ELIZABETH PULIDO MENESES
 CC: 1098745202
 MEDICINA LABORAL

BEIMAR OTALORA AREVALO
 CC: 80578608
 Paciente

* Firma autorizada desde el consentimiento informado